

## TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE COMERCIO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS ESTABLECIDOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
Nombre:			
CURP:	RFC:	Teléfono:	
Domicilio para oír y recibir	notificaciones:		
Email:			
Nombre comercial del esta	ablecimiento:		
Clave de Registro Municip	oal:		
Domicilio:			
Clave Catastral:		Tipo de Predio:	
Giros comerciales:			
Horario utilizado para trab	ajar:		·
Fecha de inicio de operac	iones:		·
Liganoia da Alashalas	No online	Caliaitada	Autoriza de
Licencia de Alcoholes:		Solicitada.	Autorizada.
Número de Licencia de Ale	conoi:	·	

"LAS LICENCIAS OTORGADAS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL NO CONCEDEN A SUS TITULARES DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS; EN TAL VIRTUD, LA AUTORIDAD QUE LA EXPIDE PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSA JUSTIFICADA ACORDAR SU REVOCACIÓN EN LOS CASOS QUE SEÑALA ESTA LEY"

LEY DE HACIENDA MUNICIPAL ARTÍCULO 117

ESTE DOCUMENTO TENDRÁ VALIDEZ SOLAMENTE EL PRESENTE AÑO FISCAL

Autorizó: